CARTERA ANDALUZA SICAV S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2021, en el domicilio social, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y el día 20 de Diciembre de 2021, en el mismo lugar, a las 12:30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del Día:

Primero.- Sustitución de la Sociedad Gestora de la sociedad. Acuerdos que correspondan.

Segundo.- Revocación y sustitución de la entidad encargada de la gestión (Subgestora) de la Sociedad. Acuerdos que correspondan.

Tercero.- Sustitución de la entidad encargada de la llevanza del libro registro de Accionistas.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán solicitar, de forma inmediata y gratuita, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día o formular las preguntas que consideren pertinentes, todo ello de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Sevilla, a 8 de Noviembre de 2021.- El Presidente Consejo de Administración. Antonio Morera Villarejo.